

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

Ruc/código :	20562803751	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	WATER TREATMENT S.A.C.	Hora de envío :	19:14:57

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

en el punto 8.8.- FORMA DE PAGO, en el segundo párrafo se indica: " Informe de acuerdo al acta de conformidad", se solicita, aclaración y más explicación sobre esa frase"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 8      **Literal:** 8.8      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se indica que a cada Acta de Conformidad deberá adjuntar un informe técnico, por la cantidad de equipos suministrados e instalados, de acuerdo con el cronograma.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El numeral 2.5 FORMA DE PAGO del CAPITULO II del Procedimiento de Selección; el numeral 8.8 FORMA DE PAGO del CAPÍTULO III Requerimiento y Cláusula CUARTA: DEL PAGO de la Proforma de Contrato, quedará redactado de la siguiente manera:

"LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA manera parcial de acuerdo con el cronograma de entrega e instalación y funcionamiento de los dispensadores eléctricos de agua, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, cabe indicar que a cada Acta de Conformidad deberá adjuntar un informe técnico, por la cantidad de equipos suministrados e instalados, de acuerdo con el cronograma; según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado."

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

Ruc/código :	20562803751	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	WATER TREATMENT S.A.C.	Hora de envío :	19:14:57

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En el segundo párrafo (Experiencia del postor en la especialidad), Se solicita, indicar el monto para el caso de Micro y pequeña empresa.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: A      **Página: 37**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Para los postores de Micro y pequeña empresa el monto de la experiencia del postor será de S/ 69,000.00 (Sesenta y nueve mil 00/100 Soles).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El Segundo párrafo del numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD quedará redactado:

"En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una Experiencia de S/ 69,000.00 (Sesenta y nueve mil 00/100 Soles)..."

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20562803751	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	WATER TREATMENT S.A.C.	Hora de envío :	19:14:57

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

¿La membrana UF en línea reemplazaría el uso del esterilizador ultravioleta 1 GPM?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 7      **Literal:** 7.2      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el equipo debe contar con esterilizador ultravioleta 1GPM con lámpara y balastro de 6 u 11 Watts con indicador led de funcionamiento o el uso de componentes con Membrana UF en línea 2.5x11.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20562803751	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	WATER TREATMENT S.A.C.	Hora de envío :	19:14:57

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

sobre la 1ra entrega de los 12 equipos, dan un plazo de 02 días calendarios; consideramos que para una mayor apertura y participación en el proceso, el plazo debería ser mayor, por ser el primer entregable, sugerimos un plazo de 05 días calendario.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7      Literal: 7.10      Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el plazo máximo para la primera entrega será de dos (02) días calendario para el internamiento de los equipos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20562803751	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	WATER TREATMENT S.A.C.	Hora de envío :	19:14:57

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

según las especificaciones técnicas, el plazo de entrega es en 03 partes. ¿Puede aceptarse que el proveedor ganador, haga la entrega total de los equipo, en la segunda entrega?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 7      **Literal:** 7.10      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Los equipos podrán ser internados en su totalidad en la segunda entrega, sin exceder el plazo máximo de 92 días calendario. tomando en consideración las tres entregas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20171545677	Fecha de envío :	29/12/2023
Nombre o Razón social :	MERCANTIL INTERAMERICANA S.A.C	Hora de envío :	22:21:35

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

¿El horario de atención podrá ser de lunes a viernes?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 20      **Literal:** 20      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo indicado en el numeral 7.5 Condiciones de operación, se confirma que para la instalación de los dispensadores de agua, se tiene que considerar el siguiente horario:

lunes a viernes de 09:00 am. a 17:30 horas y sábados de 09:00 am a 13:00 horas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20171545677	Fecha de envío :	29/12/2023
Nombre o Razón social :	MERCANTIL INTERAMERICANA S.A.C	Hora de envío :	22:21:35

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Todas las agencias cuentan con habilitación de puntos de agua y corriente, cabe indicar que este es un requisito indispensable para proceder con la instalacion

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 20      **Literal:** 20      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma que todas las agencias cuentan con puntos de agua y corriente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20171545677	Fecha de envío :	29/12/2023
Nombre o Razón social :	MERCANTIL INTERAMERICANA S.A.C	Hora de envío :	22:21:35

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

¿Necesitamos que aclaren en ampliar el concepto de desinstalacion esto implica solo desconectar o trasladar hacia algún lugar específico ?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 20      Literal: 20      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que una vez desinstalados los dispensadores de agua, existentes en las agencias, serán entregados al administrador para su custodia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Respecto a la desinstalación de los dispensadores de agua existentes en las agencias indicadas en el Anexo 1 , indicado en el numeral 7.5 Condiciones de operación, se precisará:

"Se aclara que una vez desinstalados los dispensadores de agua, existentes en las agencias, serán entregados al administrador para su custodia."

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-57-2023-BN-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Suministro e Instalación de Dispensadores eléctricos de agua, para las Agencias de la Macro región Lima del Banco de la Nación

---

Ruc/código :	20171545677	Fecha de envío :	29/12/2023
Nombre o Razón social :	MERCANTIL INTERAMERICANA S.A.C	Hora de envío :	22:21:35

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

¿Los equipos presentan fallas continuas que deberán ser cambiados por el proveedor como parte de la garantía en un plazo de 3 días?

¿Necesitamos que nos aclaren que esta condición se cumplirá dentro del rango del tiempo de garantía que es de 12 meses por falla de fabrica..aclarar este punto con respecto a las fallas continuas y plazos ?

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 20      Literal: 20      Página: 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, si los equipos presentan fallas continuas o fallas de fabrica y/o por motivos del alcance de la Garantía, dentro del periodo de garantía, estos deben ser cambiados por el proveedor en un plazo de 03 días útiles.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null